

Criterios de aceptación de publicaciones:

1. La publicación deberá ser realizada por un miembro de la comunidad UDLAP o en colaboración con un socio estratégico.
2. Debe ser contenido académico. El formato de resumen y texto narrativo no serán considerados.
3. Los materiales podrán tener diferentes formatos: artículos de divulgación, videos o audio.
 - **Artículos de divulgación:**
 - Se deberán enviar en formato Word, considerando una extensión de entre 450 y 700 palabras como máximo. Si el documento es más extenso, se solicita enviar un resumen con estas características y se adjuntará como PDF el documento completo.
 - El cuerpo del texto deberá venir en letra Calibri 12, justificado y con interlineado de 1.5.
 - Las citas y referencias se harán conforme al Estilo APA (American Psychological Association) 7ª edición. <https://normas-apa.org/citas/>
 - La redacción del escrito debe considerar buena ortografía y edición de calidad académica.
 - Se podrán incluir fotografías en alta resolución que ilustren el contenido (opcional).
 - **Videos:**
 - En caso de ser la liga a un video en línea, no existe límite de tiempo, únicamente se pide realizar la presentación de la persona o personas que aparecen, con una reseña general. Se debe especificar si es un video de opinión, análisis, una creación artística, entrevista, etc., y finalizar con una breve conclusión.
 - En caso de que sea un video que se alojará en un servidor UDLAP, el formato debe ser mp4 o mov.
 - **Formatos de audio:**
 - Si la colaboración es un podcast o audio, el formato deber ser mp3 o wav; en ambos casos, es necesario realizar una breve presentación descriptiva del contenido.
4. El contenido deberá apegarse a los valores UDLAP.
5. El contenido es responsabilidad de su autor.
6. Se debe considerar el aviso legal descrito al final del documento.
7. Indicar si el contenido ha aparecido en algún otro espacio de difusión previamente y reconocer la fuente original, mencionando la fecha en que se ha publicado.
8. Identificar una o más categorías en las que se puede ubicar el contenido:
 - Negocios y finanzas
 - Sociedad y globalización
 - Gestión del talento
 - Innovación y tecnología

- Ciencia y salud
 - Arte y cultura
 - Responsabilidad social
9. Las propuestas deberán incluir una lista de palabras clave (*keywords*), para facilitar su consulta en internet.
10. Agregar la información general del autor:
- Nombre completo.
 - Departamento académico al que pertenece.
 - Especificar si hay coautores y, cuando éstos no formen parte de la comunidad UDLAP, agregar un correo electrónico de contacto.
 - Se deberá añadir un breve resumen de la trayectoria profesional y académica redactado en tercera persona, tal como se indica en el siguiente ejemplo:
Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de las Américas Puebla 2003. Cursó estudios de posgrado en Francia y recibió, en 2010, el grado de Doctor en Sociología por parte del Instituto de Estudios Políticos de París. Actualmente colabora en la Universidad del Este como profesor e Investigador.

Proceso de inscripción y selección:

Enviar el contenido al correo contexto@udlap.mx, considerando los criterios previamente establecidos. La Dirección de Planeación y Gestión de Calidad revisará la propuesta y se comunicará con el autor para revisar cualquier duda y notificarle cuando el material se encuentre público en el sitio.

Aviso legal

Al participar en el proyecto, el autor declara expresamente, bajo protesta de decir verdad, que la obra es original y de su autoría, y que es el titular de los derechos morales y patrimoniales de la obra o, en su caso, ha obtenido la autorización expresa y por escrito del titular de los derechos patrimoniales correspondientes para que la obra pueda ser publicada de forma libre, gratuita, pacífica y no exclusiva en el sitio "Contexto UDLAP". Para dar el crédito correspondiente, se deberá atender a los términos acordados con el titular de los derechos patrimoniales, en los casos en que el autor los haya transferido, y hacer la referencia a la publicación original correspondiente, de no ser así, el participante deberá responder en todo momento por cualquier acción de reivindicación, plagio u otra clase de reclamación que al respecto pudiera surgir, obligándose a sacar en paz y a salvo a la UDLAP de cualquier supuesto mencionado en el presente aviso.